EXPEDIENTE Nº 1659/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1217

Buenos Aires, 26 de sociatil de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de medio (1/2) día y gastos de combustible (Decreto N° 1343/74, Anexo I, Artículo 5°, Apartado I, Inciso g), formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Junín (Provincia de Buenos Aires), doctor Juan José Azpelicueta, a su favor, del señor Secretario Penal doctor Roberto Daniel Martínez Astorino y del Prosecretario Administrativo señor Amílcar Cirilo Barriento, con motivo de tener que trasladarse a la localidad de Arenaza (Partido de Lincoln) con el objeto de realizar diligencias judiciales vinculadas con la causa N° 3672, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.

Registrese, hágase saber y remitanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

ANTONIO BOGGIANO